



**AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL  
DE SEGOVIA (Segovia)**

Plaza de la Constitución, 1  
C.P. 40197  
Tels. 921 40 61 74 – 921 40 68 21  
Fax 921 40 68 23  
Email: [ayto@aytosancristobal.com](mailto:ayto@aytosancristobal.com)

**Alana Officer**  
WHO Global Network for Age-friendly Cities  
and Communities Department of Social Determinants of Health  
World Health Organization, Geneva

Estimada Sra. Officer,

Con fecha 21 de marzo de 2023, en la Sesión Plenaria del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia se aprobó la solicitud de incorporación de este ayuntamiento a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud y habiendo cumplimentado el formulario on-line, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo, así como compartir nuestra experiencia con la Red utilizando las herramientas facilitadas por la Organización Mundial de la Salud.

Aprovecho la ocasión para expresar el entusiasmo de la corporación municipal por este proyecto y el convencimiento de que su implantación en la localidad de San Cristóbal de Segovia contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía. La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud. Reciba un cordial saludo.

EL ALCALDE.- Óscar Moral Sanz

(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

